

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

6017 Orden ITC/739/2011, de 23 de marzo, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden ITC/125/2011, de 31 de enero.

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo este Ministerio, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de puestos de trabajo especificados en el Anexo a la presente Orden, que habían sido convocados mediante Orden ITC/125/2011, de 31 de enero (Boletín Oficial del Estado de 1 de febrero de 2011) para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 23 de marzo de 2011.—El Ministro de Industria, Turismo y Comercio, P. D. (Orden ITC/371/2011, de 24 de febrero), la Subsecretaria de Industria, Turismo y Comercio, Amparo Fernández González.

ANEXO

Convocatoria: Orden ITC/125/2011, de 31 de enero (BOE de 1 de febrero)

Puesto adjudicado:

Plaza: 1. Puesto: Subsecretaría de Industria, Turismo y Comercio, Administración del Estado en el Exterior, Representaciones Permanentes de Industria, Turismo y Comercio, Representación Permanente en la U.E. Bélgica-Bruselas, 1212281 Consejero U.E. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro Directivo, Provincia: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Secretaría General Técnica de Industria, Turismo y Comercio; Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 24.332,42.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Rico Urios, Luis Antonio. N.R.P. 2292412468 A0700. GR./Sub.: A1. Situación: Servicio Activo.